

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21591** REDESCOM 2005, S.L.

D.^a Rosa M.^a Adame Barbeta, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución: 35/09. Autos: 1023/08, se ha dictado Auto de Insolvencia con fecha 6 de abril de 2010, por el que se declara a la empresa "Redescom 2005, S.L.", en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 4.007,48 euros de principal, más 801,50 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 11 de junio de 2010.- La Secretaria judicial.

ID: A100047913-1